

K. CIUDAD DE MÉXICO

Alertan que Valle de Bravo llegaría al Día Cero el 29 de julio

Presiona a Cutzamala, ahora, calidad de agua

Detectan presencia de microalgas tóxicas, provocada por bajos niveles

IVÁN SOSA

La calidad del agua de la presa de Valle de Bravo del Sistema Cutzamala se encuentra deteriorada, debido a los bajos niveles que se registran en el embalse, alertaron el Patronato Pro Valle de Bravo y el investigador de la UNAM, Jorge Ramírez-Zierold.

“Niveles extremadamente bajos como el actual, con condiciones extremas de baja calidad del agua, promueven el desarrollo de una gran cantidad de microalgas tóxicas observadas en la superficie del agua, durante eventos denominados florecimientos”, reportó el Patronato sobre el embalse, que es el más grande del sistema.

La presencia de las algas complica la potabilización de los caudales en la planta potabilizadora Berros, desde la cual se envía el líquido al Valle de México, explicó Ramírez-Zierold, limnólogo y asesor del Patronato.

“La Comisión Nacional del Agua (Conagua) detuvo la extracción de agua de la Presa de Valle de Bravo, el 6 de abril, precisamente, porque tenían problemas de potabilización o prepotabilización en la entrada de la planta”, explicó el especialista.

El contacto con el agua puede implicar intoxicación y detonar casos de dermatitis, subrayó el investigador del

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

“Representa un importante riesgo a la salud para los usuarios directos del embalse y para los habitantes de

la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, expuso.

El descenso en las presas del Cutzamala sigue registrándose. Mientras el 3 de junio se reportaban al 27.47 por ciento de su capacidad, para el lunes pasado se ubicaban al 26.79 por ciento.

Valle de Bravo se encuentra al 27.37 por ciento; Villa Victoria, al 24.29 por ciento, y El Bosque, al 28.50 por ciento.

En términos cuantitativos, anotó el Patronato, la Presa Valle de Bravo llegaría al Día Cero, entendido como el momento en el que tendría que dejar de abastecer agua al Va-

lle de México, el 29 de julio.

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos, con base en estos ajustes y reducciones, es el mismo escenario”, puntualizó Ramírez-Zierold.

El deterioro en la calidad del agua se acentúa en la presa de Valle de Bravo al recibir descargas del drenaje sin un tratamiento adecuado, agregó.

“En términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente actualmente”, preci-

só el experto.

Por el cambio climático, la sequía que se ha registrado desde el 2020 tiende a prolongarse.

“Si algo nos han dejado estas condiciones actuales y desde hace algunos años es que no podemos confiar del todo en el Sistema Cutzamala, como el apoyo que brindó de alrededor del 26 al 30 por ciento de abastecimiento pa-

ra la zona conurbada del Valle de México”, apuntó Ramírez-Zierold.

Jorge Ramírez-Zierold, investigador de la UNAM

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos (...) es el mismo escenario (...) en términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente”.



Cutzamala aporta a la CDMX sólo 18.1% del total de agua

Suministro a la capital se ha reducido, luego de registrar 29% en octubre pasado, según datos del Sacmex; las tres presas del sistema promedian 26.79% de almacenamiento este mes

CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ

En medio de la crisis que enfrenta el Valle de México por las altas temperaturas y la falta de lluvias, en apenas unos meses el Sistema Cutzamala ha registrado una importante reducción en la cantidad de agua que envía a la Ciudad.

Con 5 mil 245 litros por segundo, a finales de mayo pasado, el Cutzamala únicamente aporta 18.1% de toda el agua que recibe la capital, según información proporcionada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a EL UNIVERSAL, vía transparencia.

Aunque el Cutzamala se mantiene como la segunda fuente de abastecimiento más importante para la Ciudad —sólo debajo de los pozos—, en menos de un año se redujo de forma importante.

En octubre de 2023, en conferencia, el coordinador general del Sacmex, Rafael Carmona, indicó que el Sistema Cutzamala aportaba 29% del agua que recibía la CDMX. Sin embargo, la cifra ha ido en descenso. Para febrero de este año se hablaba de 25.5% del líquido.

Esta reducción se hace más notoria al comparar años anteriores, pues para finales de 2018 se decía que el porcentaje de abastecimiento del Cutzamala era de 30%, según del entonces titular del Sacmex, Ramón Aguirre.

Capacidad de los embalses

En lo que va de junio, mes en el que generalmente comienza la temporada de lluvias, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de la Conagua, reportó un almacenamiento de 26.79% en las tres presas que conforman al Sistema Cutzamala: Villa Victoria al 10 de junio estaba a 24.29% de su capacidad; Valle de Bravo, 27.10% y El Bosque, 28.50%.

En junio de 2023 las tres presas tenían un almacenamiento de 31.68%; el mismo mes de 2022, de 41.24%, y en 2021 estaban a 37.95%. Mientras que entre junio y julio de 2020 se reportó una capacidad de casi 60%.

En 2017, 2018 y 2019 las tres presas del Cutzamala alcanzaron más

de 65% de almacenamiento para el mes de junio de esos años.

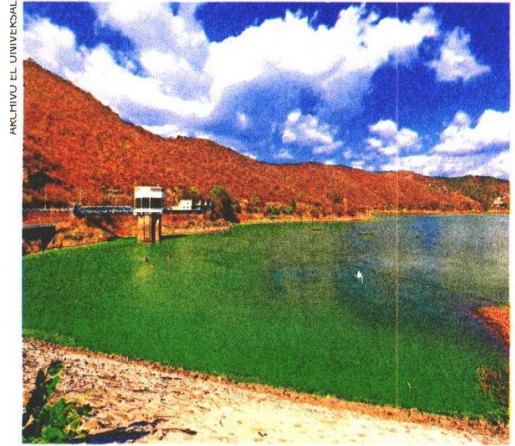
Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco, recordó a esta casa editorial que el problema de la falta de acceso al agua en algunas colonias de la Zona Metropolitana del Valle de México en parte se explica por la entrada del fenómeno de *El Niño*, el año pasado, que provocó falta de precipitaciones desde junio.

“La falta de precipitación en esta temporada de ese mes, junto con las temperaturas más elevadas y la pérdida de humedad en los distintos ecosistemas por el mismo fenómeno,

provocó que las presas que utilizamos para la colecta del agua de lluvia durante la temporada de lluvias se encuentren muy por debajo de su capacidad”, explicó.

Esta situación también incluye a las presas que abastecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que provienen del Sistema Lerma-Cutzamala, pues en particular, indicó la especialista, afecta con mayor intensidad a las que se alimentan de agua superficial del Cutzamala.

“Los volúmenes que se transportan en los distintos ríos que alimentan a este sistema de presas evidentemente están muy por debajo de los niveles de años anteriores”, indicó Sosa Rodríguez. ●



Las presas de Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque promediaron 65% de almacenamiento de 2017 a 2019.

10%

CAPACIDAD

que registra el tanque Novelistas, en Naucalpan, debido a la baja presión del agua.



Morena y aliados gobernarán a 75% de capitalinos de 11 alcaldías; la oposición lo hará en el resto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con el triunfo en 11 alcaldías, con base en los resultados de la jornada electoral del domingo 2 de junio, la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecológico, gobernará a 75 por ciento de la población la Ciudad de México, donde, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, viven 9 millones 209 mil 944 personas.

En tanto, la alianza Va por la Ciudad de México, formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, que ganó las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, hará lo propio con el restante 25 por ciento de la población, es decir, 2 millones 226 mil 640 habitantes.

Encabezarán ocho mujeres y ocho hombres

Serán ocho alcaldes y ocho alcaldesas quienes tomarán las riendas de las 16 demarcaciones territoriales a partir de octubre, todos con experiencia legislativa previa, ya sea en el Congreso federal o en el capitalino.

Destaca el caso de la alcaldesa electa de Iztapalapa, la morenista Aleida Alavez, quien ha sido seis veces diputada federal y local, e incursionó en la administración pública como subdelegada territorial en los parajes San Juan y Cabeza de Juárez.

Cinco de ellos han estado al frente de las alcaldías que gobernarán, como los panistas Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo y Carlos Orvañanos en Cuajimalpa, así como los morenistas Fernando Mercado Guaida en Magdalena Contreras, Berenice Hernández en Tláhuac y Evelyn Parra en Venustiano Carranza.

Según su currículum, todos cuentan con estudios universitarios en cuatro carreras: derecho, comunicación, administración pública y psicología; algunos son empresarios, como el alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López

Casarín, en el área de telecomunicaciones y tecnología, y el de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, en la industria papelera.

La mayoría ha hecho su trayectoria profesional antes de ser diputados en cargos de menor rango en las alcaldías en las que obtuvieron el triunfo.



Aprueba Jucopo tres periodos extras de sesiones para sacar reformas relevantes

UNO SERÁ MAÑANA Y DOS EN JULIO

Entre ellas, una sobre comedores públicos comunitarios, y otra, para dar mantenimiento a conjuntos habitacionales de interés social

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tres reformas —dos de orden constitucional— fueron apuradas en comisiones del Congreso de la Ciudad de México, cuyos legisladores aprobaron la realización de tres periodos extraordinarios, uno mañana y dos en julio.

En el primero se discutirá la creación de un sistema de comedores públicos comunitarios, el cual garantiza costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias, pues, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, aproximadamente 1.2 millones de personas en la capital viven con carencias a causa del limitado acceso a la alimentación.

Otra reforma garantiza un presupuesto público anual para el mantenimiento y conservación de unidades habitacionales, particularmente las de interés social, pues en la actualidad no se garantiza su intervención, debido a que se ha justificado que se trata de propiedad privada.

Asimismo, se analizará la penalización en los casos en los que se haga uso de violencia física, sicoemocional, moral o amenazas en contra de los pasajeros de un vehículo en presencia de niños o adolescentes.

En la sesión de este jueves también se prevé discutir la nueva ley ambiental de la Ciudad de México.

“Aunque nos exploten”

La Junta de Coordinación Política aprobó otros dos periodos extraordinarios de sesiones para discutir los dictámenes que quedaron rezagados en los meses recientes debido a la falta de trabajo legislativo; lo anterior valió la frase: “aunque nos exploten mucho”, de la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales.

El segundo periodo extraordinario está programado para el 3 de

julio, a fin de aprobar un dictamen constitucional y la ley orgánica del Poder Judicial capitalino para aumentar de 70 a 75 años la edad de jubilación de jueces y magistrados locales, y la develación en letras de oro de la leyenda “Poder Judicial de la Ciudad de México”.

El tercer periodo será el 18 de julio, cuyos asuntos serán acordados por los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, y serán enlistadas en un anexo que será publicado en la *Gaceta Parlamentaria*.



▲ Legisladores del Congreso capitalino aprobaron realizar tres periodos extraordinarios de sesiones para discutir dos reformas de orden constitucional;

una la realizarán este miércoles, y las otras dos, el 3 y el 18 de julio. Foto Congreso de la Ciudad de México



COMUNIDAD**Se preparan para la transición en la CDMX**

Martí Batres, mandatario capitalino, y Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, se reunirán hoy para alistar el relevo en la Ciudad de México. / 22

TRANSICIÓN

Brugada se reúne hoy con el jefe de Gobierno

Batres ha reiterado que el cambio de gobierno será terso, debido al proyecto común que tienen

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La primera reunión entre el mandatario capitalino, Martí Batres, y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, está prevista para hoy en el Palacio del Ayuntamiento.

Asimismo, el equipo de Brugada mencionó que luego de la reunión, se llevará a cabo una conferencia de prensa en el Salón Francisco Zarco.

La tarde de ayer, Batres anunció que ya habían comenzado con el proceso de transición y que sus secretarios particulares estaban reunidos para afinar los detalles del primer encuentro.

Luego de poner en marcha los tres últimos convoyes que se adquirieron para el Tren Ligerero Tasqueña-Xochimilco, el jefe de Gobierno afirmó que los secretarios “van a platicar del día, hora y características”.

En días pasados, Batres consideró que el cambio de gobierno se daría de forma sencilla, debido a que Brugada y él comparten el mismo proyecto para la ciudad y el país.

“Podemos advertir que será una transición bastante sencilla en virtud de que hay una cuestión muy importante que nos ayuda a este proceso de transición, y es que compartimos el mismo proyecto de ciudad y de país”, mencionó el domingo pasado.

Asimismo, recordó que la ley no establece una forma específica para llevar a cabo la transición, por lo que se basarán en los precedentes que tienen.

Por otra parte, rechazó pronunciarse respecto a si ha sido invitado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para integrarse a su gabinete.

“Estamos en funciones de aquí hasta el 4 de octubre y son muchos días, entonces hay mucho trabajo. Como decía el otro día, tenemos todavía muchas cosas en la chistera, además del informe” que presentará el próximo 16 de junio al cumplirse un año de su arribo al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Batres ha reiterado que en los más de 100 días que aún le quedan al frente de la Ciudad de México se llevarán a cabo inauguraciones de obras y reformas legislativas.

Asimismo, mencionó que hasta ahora ningún otro de los funcionarios de su gobierno, le ha informado que busque dejar su cargo, como recientemente sucedió con Luz Elena González, exsecretaria de Finanzas.

González se sumó “a otras tareas” de la Cuarta Transformación, como indicó el propio Batres.

EL DATO**Trabajo continúa**

El jefe de Gobierno, Martí Batres, manifestó que en lo que resta de la administración realizará inauguraciones de diversas obras y enviará propuestas de reformas al Congreso de la Ciudad de México.



Foto: Especial

El encuentro entre el mandatario capitalino y Clara Brugada se llevará a cabo en el Palacio del Ayuntamiento.



CdMx. La CNTE se despide del Zócalo tras casi un mes de plantón

Tras una reunión con autoridades federales, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación levantaron su plantón en el Zócalo, a casi un mes de su instalación. "Vamos a ver qué alcances tienen los acuerdos y las acciones a tomar... es un proceso reorganizativo", aseguraron. CUARTOSCURO



Hoteleros de la ciudad piden vigilancia de *depas* turísticos

QUIEREN UN "C5" DEDICADO A LAS APPS

El nuevo líder del gremio, Javier Puente, no se opone a la existencia de las plataformas digitales, pero urgió al gobierno a regularlas

MANUEL COSME Y GENOVEVA ORTIZ

Javier Puente, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, urgió a las autoridades capitalinas a regular la situación en la que trabajan los departamentos turísticos ya que representan 50 por ciento de la oferta de hospedaje local.

El nuevo dirigente de ese gremio reconoció que las plataformas digitales ofrecen departamentos en renta para turistas con tarifas más baratas que las de un hotel convencional. Este es uno de los temas prioritarios que el sector hotelero capitalino planteará a la jefa de gobierno electa, Clara Brugada.

Puente aclaró que no están en contra de ellos, porque son parte de la evolución del hospedaje.

Explicó que lo que necesita el sector es la creación de un órgano de control tecnológico que monitoree permanentemente los departamentos que están en oferta en la Ciudad de México y compararlos con el padrón autorizado, a fin de evitar la renta de apartamentos irregulares.

"La ley obliga a las plataformas tecnológicas a que solo pongan a la venta aquellos departamentos que tengan licencia, como lo hace cualquier otro comercio. Lo que tenemos que tratar es que esto se cumpla, por ejemplo, en el caso de Barcelona hay unos hacker legales que están permanentemente haciendo un chequeo para comparar la oferta con el sistema. Hay que invitar al gobierno de la Ciudad a que tenga ese grupo, igual que tiene el C5 para la delincuencia organizada, que tenga ese grupo para los departamentos que no están regulados e invitarlos a que se regulen", dijo.

Recomendó apoyar a los vecinos, para que quienes los den en renta cumplan con los estatutos de los vecindarios, que ahora sufren la invasión de ese

tipo de habitaciones y lo cual tiene su origen en las ambiciones mercantiles.

El líder del gremio hotelero se manifestó a favor de un apoyo judicial expreso para que, una vez que se presenten las demandas, proceder automáticamente y no haya amparos permanentes.

Citó que el dato oficial de departamentos turísticos es de 38 mil en la Ciudad de México ubicados principalmente en el corredor Roma-Condesa, la Zona Rosa, la colonia Juárez, Coyoacán y Paseo de la Reforma.

Puente también denunció que hay una "cero promoción turística" de la capital del país y eso provocó una baja en su demanda como destino a visitar.

Informó que la Ciudad de México, antes de la pandemia de Covid-19, tenía 60 por ciento de ocupación hotelera y las tendencias eran que llegaría a 74 por ciento. Añadió que es posible que al final de 2024 alcance sólo 62 por ciento.

Los recursos para la promoción turística provienen del impuesto al hospedaje, cuya recaudación el año pasado la calculó Puente en 600 millones de pesos y el monto del Fondo Mixto de Promoción Turística es de 480 millones de pesos. Reprochó que en la ciudad "no están haciendo nada de promoción turística".

Rafael García, expresidente del gremio, reforzó, a su vez, esta idea con un ejemplo y es que la Ciudad de México carece de una oficina de congresos y convenciones, como había antes, porque hay que salir a buscar esos eventos con tres años de anticipación.

"La caída en la demanda turística se debe a la falta de competitividad y a la falta de promoción, porque la competitividad tiene que ver con la percepción del valor del producto, si el tipo de cambio nos perjudica, necesitamos ser más competitivos y tener un servicio mucho más profesional. Son los tres

elementos, promoción, profesionalización de la industria y producto", precisó Javier Puente.

El Sol de México publicó en marzo que la Secretaría de Turismo lanzó una licitación para impulsar un programa de promoción de la capital, la cual denominó "Difusión 360 grados" para la temporada de verano. Su objetivo es lograr un incremento en el número de visitantes y en la ocupación hotelera con la publicación en redes sociales.

JAVIER PUENTE
PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN

"En los últimos años, no hemos podido disponer de las campañas de promoción que esta ciudad merece"

INFLUENCERS

LA ASOCIACIÓN tendrá un padrón de creadores de contenido de la ciudad para promocionar al destino





La estimación
del gremio es que
alrededor de 40 mil
cuartos ofrecidos por
apps aplican a la
regulación

Javier Puente (de traje gris) asumió la presidencia de la Asociación de Hoteleros locales



No hay base legal para reglas contra la sobrerrepresentación: consejera Sonia Pérez

Humareda. No hay base legal para aplicar reglas contra la sobrerrepresentación a las coaliciones que compitieron en la capital, señala Sonia Pérez, consejera electoral de la CDMX. En plática con *Crónica* asegura que la alianza Morena-PVEM-PT fue de candidatura común y para eso hay reglas que estableció el Congreso en 2023 y que se aplican por primera vez ahora. **PÁGINAS 10-11**

“No hay asidero legal para decir que Morena está sobrerrepresentada en el Congreso CDMX”

Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la CDMX, explica a *Crónica* cómo ocurrió la distribución de las diputaciones con las que contará el Congreso de la Ciudad de México, considerando lo dicho en el convenio entre partidos y la libertad del candidato para integrarse a la fuerza política que lo había registrado y postulado

Instituto Electoral CDMX

Arturo Ramos Ortiz

metropoli@cronica.com.mx

No hay base legal para aplicar reglas contra la sobrerrepresentación a las coaliciones que compitieron en la CDMX, señala Sonia Pérez, consejera electoral de la CDMX. En plática con *Crónica* señala que ese análisis para evitar sobrerrepresentación se da por partido y ninguno de ellos cae en ese supuesto.

Sobre el tema de los 7 candidatos electos que declinaron integrarse a la bancada de Morena, esto a pesar de que el convenio entre partidos lo indicaba así, la consejera señala que debió hacer-

se un análisis considerando lo dicho en el convenio y la libertad del candidato para integrarse a la bancada del partido que lo había registrado y postulado. La mayoría de los integrantes del pleno optaron por guiarse por la integración “real” que tendría el Legislativo local.

Cuando esos siete candidatos electos mantuvieron su curul bajo las siglas



del verde o del PT, los lugares de representación proporcional debieron replantearse. El dictamen inicial para las curules plurinominales, aclara Pérez, se hizo antes de que los candidatos manifestaran a qué bancada irían, por lo que no hubo cambio de opinión en el pleno del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), sino un nuevo dictamen ante la llegada de nuevos elementos a considerar.

“Esto se mide por partido, sostiene, “y, bajo ese criterio, ninguna de las bancadas de partido que se determinaron, excede en 8 por ciento al porcentaje de votos que obtuvo el 2 de junio”.

—¿Qué es lo primero a entender sobre este tema?

—Lo primero es que la alianza que generaron Morena-PVEM-PT fue de candidatura común y para eso hay reglas específicas que estableció el Congreso el año pasado y que se aplican por primera vez ahora. Lo que les pedimos al registrar su candidatura común fue que se especificara cuál partido político postulaba a cada candidato.

En la candidatura común, el candidato es propuesto y luego los partidos determinan cuál de ellos lo está postulando. Esto es importante porque la fiscalización de los gastos cae en el partido que los postula, lo mismo para revisar las cuotas de paridad de género.

—En el caso de estos 7 candidatos que han levantado polémica, ¿siempre estuvieron entregando gastos de campaña por vía del PT o Verde?

—Así es. Incluso el partido que los postula es el que debió hacer el registro y entregar documentos. Esos partidos eran responsables del candidato.

—¿Cuál es la particularidad de estos casos que derivan en señalamientos de sobrerrepresentación?

—En el convenio de candidatura común se establecía que había candidatos postulados por el Verde o el PT, pero que cuando se integrara al Congreso pasaría en la bancada de Morena, un requisito que pide el Código electoral. Lo que pasó es que, mediante escritos, diputados y diputadas electos indicaron que se mantenían en la bancada del partido que los postuló y que nunca habían aceptado ser transferidos a la bancada de Morena.

Ante estas dos normativas, la mayoría del pleno del IECM optó considerar el convenio, pero también la voluntad

de quien va a asumir el cargo, para luego hacer un análisis real de cuál era el grupo parlamentario al que se iba incorporar y la consonancia con el partido que postulo.

El análisis que hizo el colegiado (el pleno) fue que los partidos no pueden tomar una decisión respecto al representante popular, a ese que esta afirmando que no se va a otra bancada.

Adicional a esto hay otro aspecto importante: nosotros pusimos un lineamiento en enero por el que señalamos que para análisis de sub y sobre representación, teníamos que considerar el grupo parlamentario (real) al que se inscribe cada quién.

Hay algo muy interesante, eran 9 personas las que estaban en ese supuesto y sólo 7 manifestaron su voluntad de permanecer e el partido que se le postuló. Los otros dos se mantuvieron en la bancada de Morena y si se les consideró para el tema de la sobrerrepresentación.

—Se dice que hay un traspaso de votos indebido entre partidos...

—Esto es importante porque el año pasado una modificación legislativa estableció que, en candidaturas comunes, se definen porcentajes de votación para cada partido. Eso se impugnó en acción de inconstitucionalidad y la Corte validó la regla aplicada.

En este proceso electoral tuvimos que analizar la transferencia de votos y tuvimos una regla adicional para que esta transferencia fuera proporcional: Morena no le podría transferir al PT, ‘pr ejemplo, un número desproporcionado de votos si no le daba un número proporcional de candidaturas.

—¿Qué hace el Instituto una vez que toma la decisión final sobre representación proporcional?

—Vamos a notificar al Congreso de la CDMX, es uno de los puntos aprobados, que estos ciudadanos y ciudadanas que ya son candidatos electos van a formar parte del grupo parlamentario del partido que los postulo.

—No es tema cerrado, quien esté inconforme puede recurrir al tribunal electoral...



—Así es, comúnmente estos acuerdos de asignación de representación proporcional son impugnados. Quienes quedan en segundo lugar o quienes piensan que podrían entrar bajo alguna interpretación, impugnan y, por supuesto, esto lo conocerá el tribunal electoral local y, en su caso, la sala regional y de ser un asunto de constitucionalidad, la sala superior del TEPJF, que fue la experiencia que tuvimos el proceso electoral anterior.

—La mayoría del pleno del IECM determinó que había razones suficientes para emitir el acuerdo que causó polémica...

—Considerando el derecho de los diputados para determinar a qué grupo parlamentario se van a incorporar y para hacer el análisis de sobrerrepresentación de manera real, dándole funcionalidad a los lineamientos que aprobamos en enero, consideramos el grupo parlamentario al que ellos verdaderamente se sumarían. Vimos de qué manera iban a quedar conformadas las bancadas más que la expectativa plasmada en el convenio en el que había la pretensión de incorporar a estos candidatos electos a Morena; en la realidad eso no iba a pasar.

—¿Hay que enmendar algo en la ley para evitar suspicacias?

—A mí me parece que hay que replantear los límites de la sobrerrepresentación por alianza. He escuchado mucho este argumento, estas reflexiones, pero hoy no hay ninguna norma legal que nos dé la pauta para que sumemos y determinemos una sobrerrepresentación por alianza. En este caso ni siquiera son coaliciones, van en candidatura común, no tenemos ningún asidero jurídico para hacer otra cosa, la sobrerrepresentación se da por partido político y en este caso ninguno llega a ella.●



Lo que pasó es que, mediante escritos, diputados y diputadas electos indicaron que se mantenían en la bancada del partido que los postuló y que nunca habían aceptado ser transferidos a la bancada de Morena



Respeto a las normas

La alianza que generaron Morena-PVEM-PT fue de candidatura común y para eso hay reglas específicas que estableció el Congreso el año pasado y que se aplican por primera vez ahora. Lo que les pedimos al registrar su candidatura común fue que se especificara cuál partido político postulaba a cada candidato.

En la candidatura común, el candidato es propuesto y luego los partidos determinan cuál de ellos lo está postulando. Esto es importante porque la fiscalización de los gastos cae en el partido que los postula, lo mismo para revisar las cuotas de paridad de género.





Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la CDMX.





LAS UNIDADES FUERON ELABORADAS EN CHINA

Martí Batres concluye entrega de convoyes del Tren Ligero

Encuentro. Este miércoles, el mandatario capitalino tendrá una reunión con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada

RODRIGO CEREZO

Previo al encuentro con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, que está previsto para este miércoles, Martí Batres puso en marcha tres nuevos convoyes elaborados en China, con los cuales la administración capitalina concluyó la renovación de la flota del Tren Ligero que ofrece servicio de Tasqueña a Xochimilco.

Como parte de las acciones por cumplir al frente del Gobierno de la Ciudad de México, Batres realizó este banderazo y luego confirmó el encuentro con Brugada con quien hablará el tema de la transición que fue planeada por sus equipos.

Durante la puesta en marcha Batres señaló: “Terminamos la adquisición y puesta en operación de los nuevos trenes del Sistema de Tren Ligero, pasando de 11 a 20 unidades”, mencionó el jefe de Gobierno capitalino durante el banderazo de salida y entrada en operación de estas unidades.

Se prevé que el incremento en el número de unidades beneficie a más de 140 mil usuarios al día, con una reducción en los tiempos de espera y traslado, dijo.

El mandatario local explicó que en este sexenio han dado un gran impulso a la electromovilidad en favor de las personas que recorren a diario varios kilómetros para llegar a sus destinos en la Ciudad de México.

Prueba de ello, abundó, está la construcción del Trolebús de Avenida Aztecas en la alcaldía Coyoacán; las líneas 1 y 2 del Cablebús que ya funcionan en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, respectivamente, y la Línea 3 que correrá por las demar-

caciones Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; la sustitución por unidades eléctricas en dos líneas del Metrobús; la remodelación de la Línea 1, la reconstrucción de la Línea 12, así como la renivelación de las Líneas 9 y B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“Estamos tratando de disminuir el combustible fósil para que aumente el transporte eléctrico. Y con esto estamos logrando dos objetivos muy importantes: uno de carácter ambiental, que aumente el transporte eléctrico; y otro de carácter social, que se comuniquen y se transporten cada vez más con mayor calidad, las familias de las comunidades de más bajos ingresos, o sea, cumplimos con el principio de por el bien de todos, primero los pobres”, dijo.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que la modernización del Tren Ligero empezó en 2019 con la sustitución de vías, pues era clave para garantizar que los nuevos trenes pudieran correr más rápido y, así, reducir los tiempos de espera y traslado.

“Si antes las personas hacían 55 minutos desde Xochimilco hasta Tasqueña, ahora hace 37 minutos. Se mejora la velocidad de recorrido y la frecuencia del paso de los trenes”, mencionó.

Destacó que los nuevos trenes eléctricos cuentan con una capacidad de 292 pasajeros, 50 de ellos sentados, dos cabinas de conducción, circuito cerrado de cámaras y una vida útil de al menos 30 años.

292

pasajeros es la capacidad que tienen los nuevos trenes que pueden alcanzar una vida útil de 30 años





EQUIPO. El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Movilidad, confirmó que el parque del Tren Ligero es de 20 convoyes.



CONTAMINACIÓN Y OPACIDAD

A más de dos meses de que se reportó agua contaminada en diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez, las autoridades se niegan a transparentar el contaminante del recurso hídrico que está dejando afectaciones en la salud y el bolsillo de los capitalinos

La Ciudad de México (CDMX) afronta diversas problemáticas en cuanto al agua potable, como la escasez a causa de la sequía que mermó los niveles de las presas del Sistema Cutzamala, responsables del abastecimiento de alrededor del 25 por ciento del recurso hídrico en 11 alcaldías de la capital. Sin embargo, desde finales de marzo de 2024, la contaminación del agua se convirtió en una nueva arista de la crisis hídrica en la metrópoli.

En los últimos días de marzo y los primeros de abril del año en curso, comenzaron los reportes

de habitantes de al menos 35 colonias de la alcaldía Benito Juárez y una en Miguel Hidalgo quienes denunciaron el suministro de agua potable contaminada con olor a aceite, insecticida, o

algún tipo de hidrocarburo no identificado.

Entre las colonias que denunciaron las afectaciones por el agua contaminada figuran Ciudad de los Deportes, Del Valle, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes San Borja, Mixcoac, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nochebuena, Nonoalco,

Piedad Narvarte, Portales, San Pedro de los Pinos, Santa Cruz Atoyac, Vértiz Narvarte, Villa de Cortes y Escandón.

“Seguimos con el tema de la contaminación del agua realmente en el mismo punto, pero ahora peor porque nos quitaron los puestos de mando que eran un apoyo para conseguir agua y, ahorita, pues estamos con garrafones para bañarnos”, refirió a Reporte Índigo Verónica García, habitante de la Colonia del Valle que ha resultado afectada por la polución.

Cabe señalar que después del 20 de mayo las autoridades locales y federales retiraron los tres puestos de mando colocados en la alcaldía Benito Juárez, mismos que se instalaron para auxiliar a los vecinos de la demarcación en el llenado de garrafones, la solicitud de pipas y el lavado de cisternas y tinacos mientras solucionaba la contaminación identificada el pasado 10 de abril, según el Gobierno de la CDMX, en el pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón.

García explicó que las afectaciones van más allá de los tres mil pesos que ahora invierte al mes para comprar garrafones de agua para consumo humano, animal y de plantas o los más de siete mil pesos que se están gastando algunos vecinos en filtros de agua que no son útiles para eliminar la contaminación por hidrocarburos; sino que también prevén que dejará serias afectaciones en la salud de los habitantes de las

zonas afectadas.

“Hay quienes siguen padeciendo irritación de piel, de ojos y de caída de cabello. Ahorita muy pocos están ocupando el agua de la llave para bañarse, para cocinar, pero pues sabemos que esto va a tener consecuencias a mediano o largo plazo”, subrayó la damnificada.

La opacidad

Pese a la gravedad de la situación, a inicios de mayo trascendió que el comité de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reservó por un plazo de tres y hasta cinco años los resultados de las más de 4 mil 200 pruebas realizadas al agua en la alcaldía Benito Juárez.

“No hay avances, no hay respuesta, pero lo peor de todo es que no nos dan información del contaminante”, explicó Gracia, quien añadió que “el agua sigue oliendo, en algunas partes, a combustible, aceites, plastilina e incluso en otros está muy clorada”.

El pasado 19 de abril el Gobierno de la CDMX anunció que el agua ya estaba “limpia y sin olor” en los 13 pozos del poniente de la capital que abastecen a dicha demarcación, e inició una campaña telefónica y en redes sociales para anunciar que el problema de la contaminación del agua ya estaba solucionado, incluso habilitó el portal aguabenitojuarez.cdmx.gob.mx, en el que reitera que no hay contaminación en la zona afectada.

“Es sumamente irresponsable. Sobre todo cuando decidieron reservar la información.

“Mientras no acepten públicamente el problema, no habrá ninguna solución. Es inhumano, en verdad. No tienen respeto por nuestra salud ni la de los seres vivos”, indicó Cindy, habitante de la colonia Nápoles que sigue



teniendo un problema grave de contaminación en su hogar.

El 14 de mayo el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y

Lammoglia Abogados dieron a conocer que un juez federal concedió la suspensión provisional para que las autoridades de la CDMX entreguen toda la información disponible con respecto a calidad del agua en la alcaldía Benito Juárez.

Hasta el momento, las autoridades han hecho caso omiso del mandato judicial, e incluso el Sacmex denunció sabotaje por el tema de la contaminación del agua, y lo relacionaron con intereses electorales. No obstante, los vecinos de las colonias afectadas sostienen que el asunto no tiene nada que ver con pugnas políticas.

“Esto no es un tema electoral. Somos los ciudadanos afectados y las autoridades tienen que encargarse de lo que les corresponde. Tienen que compartir los estudios del agua, informar a la población, tener un plan para resolverlo y garantizar el suministro de agua sin contaminantes”, enfatizó la damnificada de la colonia Nápoles.

El Gobierno de la CDMX se ha negado a entregar los resultados de las más de 4 mil 200 pruebas realizadas al agua contaminada en más de 30 colonias de la alcaldía Benito Juárez

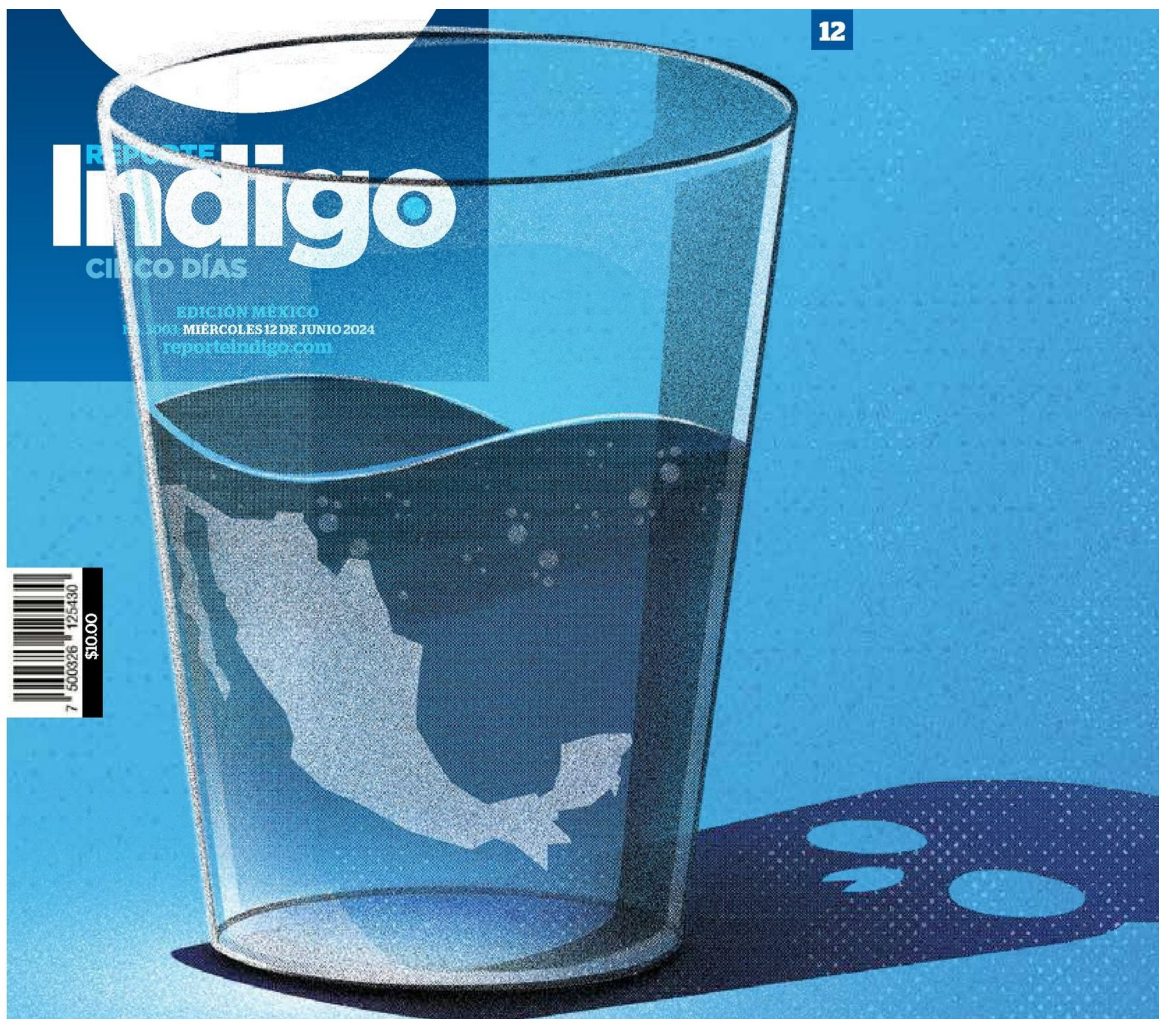
Seguimos con el tema de la contaminación del agua realmente en el mismo punto, pero ahora peor porque nos quitaron los puestos de mando que eran un apoyo para conseguir agua y, ahorita, pues estamos con garrafones para bañarnos”

Verónica García
Habitante de la Colonia del Valle damnificada por la polución del agua



AGUA EN RIESGO

Las ciudades del país enfrentan un grave problema, además de la sequía, se encuentra la mala calidad del agua que consumen sus habitantes: estudios demuestran que hay contaminantes cancerígenos y recientemente se ha reducido la inversión en plantas potabilizadoras



#CalidadDelAgua

AGUA EN RIESGO

Las ciudades del país enfrentan un grave problema, además de la sequía, se encuentra la mala calidad del agua que consumen sus habitantes: estudios demuestran que hay contaminantes cancerígenos y recientemente se ha reducido la inversión en plantas potabilizadoras

**POR DAVID MARTÍNEZ
Y JOSÉ LUIS RAMOS**

@TamarizDavid y @otroproletario

Importantes metrópolis de México padecen el olvido de las autoridades en la calidad del agua que beben sus habitantes todos los días.

Por una parte, en la Ciudad de México, Reporte Índigo documentó que la inversión en saneamiento del agua ha disminuido en los últimos años. Mientras que en Guadalajara, desde hace muchos años, se padece una mala calidad del líquido derivado del uso excesivo de hipoclorito.

La importancia de tener una buena calidad recae en que el agua contaminada puede convertirse en un problema de salud pública grave.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado que el agua contaminada y el sanea-

miento deficiente contribuyen a la transmisión de enfermedades como el cólera, otras enferme-

dades diarreicas, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis.

“Si no hay servicios de agua y saneamiento, o si estos son insuficientes o están gestionados de forma inapropiada, la población se expone a riesgos para su salud que, en realidad, se pueden prevenir”, menciona en su portal electrónico la OMS a través de la publicación “Agua para consumo humano”.

Asimismo, menciona, que la prevención se podría conseguir especialmente en los establecimientos de salud sin servicios de suministro de agua, saneamiento e higiene.

La organización atribuye el problema principalmente a la

gestión inadecuada de las aguas residuales urbanas, industriales y agrícolas.

“Cientos de millones de personas beben agua con contaminación biológica o química”, informa la OMS.

La organización calcula que cerca de un millón de personas

fallecen cada año a causa de enfermedades diarreicas contraídas como resultado de la insalubridad del agua, de un saneamiento insuficiente o de una mala higiene de las manos.

CDMX sin inversión en infraestructura

La Ciudad de México vive una grave crisis de agua que abarca desde el desabasto hasta la mala calidad del recurso.



Respecto a la carencia del líquido, de acuerdo con la actualización al 31 de mayo de 2024 del Monitor de Sequía del Sistema Meteorológico Nacional, la capital del país padece una sequía de 100 por ciento, situación calificada como severa.

Fue en enero del año en curso, cuando el jefe de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, anunció un nuevo recorte en el suministro de agua para la capital debido a la disminución del caudal de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala.

Esto porque, según lo informado, los embalses del Cutzamala se encontraban por debajo del 40 por ciento de su capacidad. No obstante, existe otro problema: la mala calidad del agua y la reducción de inversión que hay para la atención del tema.

Desde inicios de abril de 2024, en redes sociales comenzaron a circular denuncias y reportes sobre que agua contaminada, presuntamente con gasolina, salía de las llaves de diversas viviendas en la alcaldía Benito Juárez.

Los reportes venían principalmente de colonias como Ciudad de los Deportes, Del Valle, Extremadura, Nápoles, Narvarte, Nochebuena, Nonoalco, San Juan y Tlacoquemécatl.

Incluso, la situación llegó al grado de que vecinos afectados por la situación bloquearon durante seis días la avenida Insurgentes Sur a la altura de Xola para pedir la atención de las autoridades locales y esclarecer las causas de la contaminación del recurso hídrico.

A pesar de que el Gobierno capitalino informó que la situación no era un riesgo y que la había atendido, el 7 de mayo la alcaldía Benito Juárez denunció que aún había reportes de agua contaminada, que ya había reportes en

otras colonias y que el problema se podía convertir en un riesgo de salud para toda la ciudad.

Igualmente, la demarcación informó que se habían encontrado, en análisis realizados por vecinos, altas concentraciones de cloro en el agua.

En este contexto, Reporte Índigo tramitó la solicitud de información O90173524000987 para conocer la inversión en potabilización del agua y el método para sanear el recurso para el consumo humano por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

A través del oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-DP-08595/DGAP/2024, fechado el 17 de mayo de 2024, Sacmex informó que la inversión en plantas potabilizadoras ha ido en decremento.

Para 2021, según los datos proporcionados, el sistema invirtió 338.30 millones de pesos en rehabilitación de plantas potabilizadoras.

Mientras que para 2022, la cantidad de recursos invertidos en plantas potabilizadoras ascendió a 210.11 millones de pesos, 37 por ciento menos que en 2021.

A su vez, para 2023, la cantidad de recursos invertidos en la rehabilitación de plantas potabilizadoras fue de 128.68 millones, 61 por ciento menos respecto a 2021.

Y, por último, los datos entregados revelan que en el año 2024 no se invirtió un solo peso para la rehabilitación de plantas potabilizadoras.

Sobre el método para el saneamiento del agua, Sacmex explica en el mismo oficio que usa químicos como el cloro e hipoclorito.

“Se hace de su conocimiento que, el agua proveniente del Sistema Cutzamala se desinfecta con cloro líquido anhidro en estado gaseoso a través de Plantas Cloradoras pertenecientes a este Sistema de Aguas de la Ciudad de México”, detalló la dependencia.

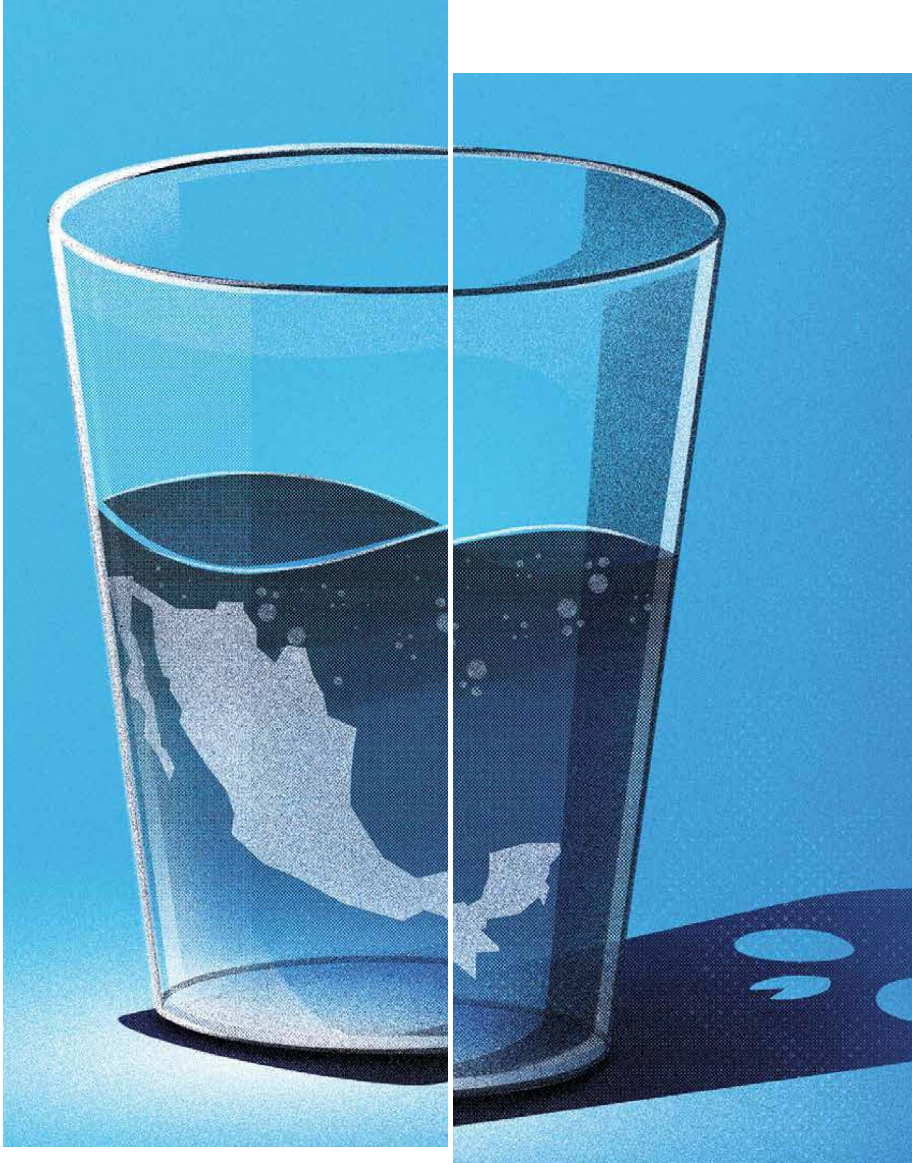
Mientras que, para el agua proveniente de los pozos de la capital, Sacmex informa que “derivado de las características de cada fuente de abastecimiento, ésta requiere distinta cantidad de hipoclorito de sodio o cloro líquido anhidro en estado gaseoso, para lo cual se dosifica de acuerdo con la variación de la calidad del agua y caudal a fin de obtener un valor de cloro libre residual de entre 0.2 y 1.5 microgramos por litro”.

Es importante mencionar que, según Sacmex, el 25 por ciento del agua de la Ciudad de México proviene del Cutzamala y el resto, de los pozos que hay a nivel local.



Si no hay servicios de agua y saneamiento, o si estos son insuficientes o están gestionados de forma inapropiada, la población se expone a riesgos para su salud que, en realidad, se pueden prevenir”

Organización Mundial de la Salud



La CDMX desinfecta el agua del Sistema Cutzamala con cloro líquido anhídrido en estado gaseoso, y la de los pozos con hipoclorito de sodio que, en exceso, pueden causar afectaciones a la salud como irritaciones estomacales, en piel, ojos y el tracto respiratorio

